

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

Fecha:	10	de	OCTUBRE	de	2025
--------	----	----	---------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	CONVENIO	
Contrato Número:	1.260-17.13-16245	de	30/09/2025
Disponibilidad Presupuestal: CDP No 5500006570 ITEM 5 DEL 23.09.2025			
Registro Presupuestal:	RPC No.5600092922		
Apropiación: 121000/1134/2-320202008/4321028030280000/PI43-102477/1/1/01/07: ICLD/SRIA MUJER,EQUI,GEN/Servicios prestados/Garantía de derechos huma/DESARROLLAR UNA EST			
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión). PLAN DE DESARROLLO: LIDERAZGO QUE TRANSFORMA			
LINEA TERRITORIAL ESTRATEGICA: 2 Valle territorio social y equitativo SUBPROGRAMA: 2102803 Garantía de derechos humanos a los diferentes grupos poblacionales META DE RESULTADO: 21028-ALCANZAR EL 1 % DE INVERSIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE GÉNERO Y DIVERSIDAD EN EL PERÍODO DE GOBIERNO META DE PRODUCTO: MP2102803174502039 - APOYAR EN 42 MUNICIPIOS FINANCIERAMENTE LA RED EMPRESARIAL CONSCIENTE Y EL DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS DE PERSONAS Y COMUNIDADES DE MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI, EN EL PERÍODO DE GOBIERNO. PROYECTO: PI43-102477 FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA EL ACCESO A LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO TERRITORIAL DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO EN EL VALLE DEL CAUCA. ACTIVIDAD DEL PROYECTO: Desarrollar una estrategia para promover la transformación de imaginarios culturales y sociales que menosprecian el trabajo de las mujeres cisgenero y diversas que ejercen actividades OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA EL ACCESO A LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO TERRITORIAL DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO VALLE DEL CAUCA.			
Interventor o Supervisor:	MARGARITA GUTIERREZ CIFUENTES Subdirectora Tecnica de la Secretaria de la Mujer Ubicación: Edificio Beneficencia del Valle del Cauca Teléfono: 6200000 Ext. 2700		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 9

Por parte del contratista:	RODRIGO CAICEDO VILLEGAS Cargo: Apoyo a la Gestión en la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual Ubicación: CRA 1 A-10 # 73 A-95 Teléfono: 3108904289 Cedula de Ciudadanía: 94410259
-----------------------------------	--

OBJETIVO DEL INFORME	
<p>El objeto de este informe es dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado durante el mes de OCTUBRE de 2025.</p> <p>Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante el mes de OCTUBRE de 2025, fueron cumplidas a cabalidad y recibida a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Mujer, Equidad de Genero y Diversidad Sexual.</p>	
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.	
Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	<ol style="list-style-type: none"> 1- Apoyar la logística de reuniones, talleres o formaciones dirigidos al fortalecimiento de las autonomías personales de las mujeres y población LGBTI, de acuerdo con el objeto contractual. 2- Apoyar la organización y clasificación de información física y digital que soportar la ejecución de los proyectos relacionados con la Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual. 3- Brindar información a la ciudadanía sobre la oferta institucional, medios de participación y/o noticias de interés, relacionados con la Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual, cuando sea requerido. 4- Apoyar desde sus funciones operativas a la consolidación de información requerida para los procesos de evaluación y mejora del MIPG, conforme al objeto contractual. 5- Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 9

Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de OCTUBRE DE 2025 :	100%
	Porcentaje de Cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	50%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
SIN NOVEDAD		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.


Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto y bajo las destrezas del contratista. Durante el periodo del mes de OCTUBRE **del 2025** fueron las siguientes:

1- Apoyar la logística de reuniones, talleres o formaciones dirigidos al fortalecimiento de las autonomías personales de las mujeres y población LGBTI, de acuerdo con el objeto contractual.

1.1 El Contratista Apoyó en la logística en la asistencia técnica sobre políticas públicas dirigida a mujeres y población diversa, realizada en el municipio de Guacari, el objetivo construir sociedades más justas, incluyentes y equitativas, donde mujeres y personas LGTBIQ+ puedan ejercer plenamente sus derechos y desarrollar sus proyectos de vida sin discriminación ni violencia

Funciones realizadas:

- organización del espacio.
- Apoyó en el registro y asistencia de participación.
- Verificación de cumplimiento de los lineamientos logísticos requeridos.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 9

Con la participación:

- 32 mujeres
 - 5 hombres
 - 5 personas de la población LGTBIQ+
- Total asistentes: 42

1.2 El Contratista Apoyó en la jornada realizada junto a expertos del parque explora, en articulación con la gobernación del valle, comfandi y la fundación viva la vida.

El espacio celebro la vida, la familia y la diversidad en todas sus formas, mediante el taller de bienestar “mi jardín interior” dirigido a población LGTBIQ+.

Fue un encuentro incluyente que brindo herramientas de autocuidado y fortaleció las habilidades para la oferta laboral.

Herramientas de auto cuidado, reflexión y fortalecimiento emocional.

La jornada contó con la participación de 16 personas de la población LGTBIQ+.

Funciones realizadas:

- Realicé el registro de asistencia de las 16 personas asistentes.
- Colaboré en la atención y acompañamiento a los participantes garantizando un espacio seguro e incluyente

1.3 El Contratista Participó en la jornada de “Trabajo diverso, Trabajo seguro” dirigido al población LGTBIQ+ durante el proceso se resaltó la importancia del **enfoque diferencial**, el **trato respetuoso** hacia la población y el **uso del lenguaje incluyente** en los procesos de selección y vinculación laboral.

La actividad se desarrolló en el centro cultural de comfandi en Cali, ejecutada de manera articulada con la empresa verna, comfandi y la SMEGDS, fortaleciendo la inclusión laboral y la garantía de un trabajo digno, seguro , diverso. Se fortalecieron los procesos de inclusión laboral LGTBIQ+.

Se garantizó la participación con enfoque diferencial en todas las etapas de la jornada. La actividad conto con la asistencia de 32 personas.

Funciones realizadas:

- promoví el enfoque diferencial y el uso de lenguaje incluyente en las actividades **realizadas**, en la logística desarrollo de la jornada.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 9

2. - Apoyar la organización y clasificación de información física y digital que soportar la ejecución de los proyectos relacionados con la Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual.

2.1 El Contratista Apoyó la organización y sistematización de las evidencias respectivas en drive de la SMEGDS correspondientes al proyecto PI43-102476 "Fortalecimiento de las condiciones de equidad de género para el acceso a las dimensiones del desarrollo territorial de las mujeres y población LGTBIQ+ en el valle del cauca durante el periodo de gobierno" Las evidencias organizadas se relacionan con las estrategias de transvisible, actividades sexuales pagas y articulación con organismos y dependencias, las cuales contribuyen al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental

3 - Brindar información a la ciudadanía sobre la oferta institucional, medios de participación y/o noticias de interés, relacionados con la Secretaría de Mujer Equidad de Género y Diversidad Sexual, cuando sea requerido.

3.1 El Contratista Apoyó la oferta institucional realizada en el salón cubierto del barrio calima, en articulación con la secretaria de desarrollo económico. Durante la actividad en la que participaron más de 40 personas se socializo la oferta institucional de la SMEGDS, sobre Ruta de atención integral para las víctimas de violencia basadas en género, dando a conocer las líneas atención, los tipos de violencia. Los derechos de las víctimas, la ley 1257 de 2008 sobre protección y sanción de las diferentes formas de violencia y discriminación contra las mujeres, además se compartieron acciones de prevención.

3.2 El Contratista Apoyó en la oferta institucional realizada en la universidad del valle, socializando el uso del violentometro bajo el mensaje: "No hay violencia pequeña, en caso de vivirla o presenciarla, actúa ya" con esta herramienta se sensibilizo a la comunidad estudiantil sobre la importancia de conocer las diferentes manifestaciones de violencia, invitando actuar desde las primeras señales: cuando te mienten, te ignoran, te intimidan, destruyen objetos. Asimismo se dieron a conocer las líneas de

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 9

atención inmediata disponibles para orientar y acompañar a las víctimas. Esta oferta institucional fue entregada a más de 31 estudiantes.

4- Apoyar desde sus funciones operativas a la consolidación de información requerida para los procesos de evaluación y mejora del MIPG, conforme al objeto contractual

4.1 Diligenció de manera completa y oportuna el formato de informe de gestión y el informe de supervisión correspondientes al mes de septiembre, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos y la entrega en los tiempos definidos por la Secretaria de la Mujer Équida de Genero y Diversidad Sexual.

5. Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad.

5.1. Cumplí con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que está bajo su responsabilidad.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 9

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: **El expediente contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de Gestión Documental y de Calidad.**
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: **NO APLICA**
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: **NO APLICA**
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: **NO APLICA**
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: **Los documentos del Proceso Contractual se encuentran publicados en el SECOP II.**
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Los aportes obligatorios al sistema general de seguridad social, se relacionan con los certificados de **SALUD** (Emssanar) **PENSION** (Colpensiones) **ARL** (Positiva) , según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 9

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$5.000.000				
Valor Adiciones	\$0				
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$5.000.000				
Valor pagado	\$0				
Valor causado que no se ha pagado	\$2.500.000				
Valor total ejecutado	\$2.500.000				
Valor saldo por ejecutar	\$2.500.000				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONÓ, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 9

- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR
TOTAL		
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	Día: 4	De	Mes: NOVIEMBRE	De	2025
---------------------------	--------	----	----------------	----	------

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

10	días del mes de	OCTUBRE	de	2025
----	-----------------	---------	----	------

MARGARITA GUTIERREZ C.

MARGARITA GUTIERREZ CIFUENTES
SUBDIRECTORA TECNICA DE LA SECRETARIA DE MUJER,
EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL
 CC. . 67045598
 SUPERVISORA